

7526

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCÉCILIA CIA.LTDA.

QUITO, 21 de Abril del 2017

SEÑORA.

MOSCOSO MAÑAY ALEJANDRA VICTORIA ✓

Los socios que en sesión de Junta General celebrada el día 21 de ABRIL del 2017 en la oficina de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCÉCILIA CIA.LTDA.**, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, ha designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCÉCILIA CIA.LTDA.**, por lo tanto Representante Legal de la Compañía con todas las atribuciones y deberes establecidos en nuestros estatutos, por 3 años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

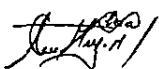
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCÉCILIA CIA.LTDA., que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de Febrero del 2011, en la notaría Vigésimo Sexto del Cantón de Quito del Dr. Homero López Obando, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Marzo del 2011.

ATENTAMENTE


Sr. Tituchina Miguel Angel
PRESIDENTE

Yo, Moscoso Mañay Alejandra Victoria **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** realizada por los socios y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y la Ley.

Quito, 21 de Abril del 2017


Sra. Moscoso Mañay Alejandra Victoria ✓
C.C. 172024433-2

TRÁMITE NÚMERO: 31014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7526
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCÉCILIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOSCO SO MAÑAY ALEJANDRA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN:	1720244332
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 873 DEL 18/03/2011 NOT. 26 DEL 25/02/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL